

Reunión de la Junta Consejera de Restauración (RAB)

Antigua Base Naval Roosevelt Roads
Ceiba, Puerto Rico

12 de abril del 2007



Agenda para esta noche

Bienvenida y Presentaciones

- Acciones que requieren seguimiento y Noticias

Roles y Responsabilidades: Miembros del RAB & Co-Director de la Comunidad

- Nominaciones y elección del Co-Director de la Comunidad

Revisión de ejemplos de reglamentos operativos de otras instalaciones

- Desarrollar Misión del RAB

Mark Davidson, Co-Director de la Marina

Susana Struve, Facilitadora

Miembros de la Comunidad del RAB

Susana Struve, Facilitadora

Miembros de la Comunidad del RAB

Receso (7:20 – 7:35 p.m.)

Solicitud de Aplazamiento del Convenio (CDR)

- RAB/preguntas del público

Planificación de la próxima reunión y Clausura

**David Criswell, Navy
Deputy Base Closure Manager**

Susana Struve, Facilitadora



Acciones que requieren seguimiento- última reunión

Miembros del RAB:

Prepararse para discutir/desarrollar el reglamento para el RAB de Roosevelt Roads revisando los ejemplos de reglamentos que se entregaron durante la reunión de febrero del 2007.

Miembros del RAB:

Elegir Co-Director de la Comunidad del RAB

Miembros del RAB :

Proveer comentarios sobre el CDR



Noticias

- **La Marina planifica firmar el Resultado de la Disponibilidad para la Transferencia (FOST, por sus siglas en ingles) del área 3 en la Playa Los Machos**
 - Se anunciará en los periódicos la semana próxima
 - *El FOST estará disponible en la Biblioteca Publica de Ceiba*
 - Permitirá la transferencia del área a la municipalidad de Ceiba para usos recreativos
 - El área número 3 de la Playa Los Machos es una de las áreas limpias



Noticias *(continuación)*

- **El Hallazgo de Ningún Impacto Significativo (FONSI) para disposición de propiedad en la Antigua Base será firmado esta semana**
 - Se anunciará en los periódicos la próxima semana
 - Resume los resultados de la Evaluación Ambiental (EA) para disposición de propiedad en la Antigua Base
 - *La EA evalúa una variedad de asuntos ambientales, no solamente la contaminación y limpieza*
 - *La EA y FONSI no son documentos de decisiones de limpieza*
 - El Borrador de la EA fue puesto en la Biblioteca Pública de Ceiba en febrero del 2006 por un periodo de 30 días para comentarios del públicos
 - La EA y el FONSI se colocarán en la Biblioteca una vez se firme el FONSI



Papel de los miembros del RAB

Una breve discusión de la reunión de febrero

Susana Struve

April 12, 2007



Papel de los miembros del RAB de la Comunidad

- **Asistir a las reuniones del RAB**
- **Participar de manera abierta y constructiva**
 - La asistencia regular es crítica para el éxito del RAB
- **Hacer sugerencias en representación de la comunidad**
 - Serán utilizadas por las agencias en el proceso de toma de decisiones sobre las investigaciones y la limpieza
- **Cada miembro da consejos de manera individual**
 - El RAB normalmente no vota sobre temas, ni provee recomendaciones como grupo



Papel de los miembros del RAB de la Comunidad

(continuación)

- **Promover el conocimiento en la comunidad**
 - Compartir información de manera activa con otros miembros de la comunidad
- **Revisar y comentar borradores de documentos y documentos finales**
 - Leer informes entre las reuniones y llegar preparado para discutirlos
 - Identificar proyectos para fondos de asistencia técnica (TAPP)
 - Si es necesario se podrá contratar un asesor técnico para un entendimiento y participación comunitaria



Los oficiales del RAB

- **Típicamente el RAB es dirigido por dos Co-Directores**
 - Uno de ellos es elegido para representar a la comunidad y el segundo representa a la Marina
 - Mark Davidson es el Co-Director de la Marina
- **Un miembro de JCA y un miembro de EPA**
 - Servirán como un recurso para los miembros del RAB, escuchan sus puntos de vista, facilitan soluciones y garantizan que se cumpla con las normas y reglamento
- **Un miembro de LRA en las bases que se cierran**
 - Comenta sobre los temas de la limpieza relacionados con el uso anticipado de las tierras



El Papel del Co-Director de la Comunidad

- **El Co-Director de la Comunidad es seleccionado por los miembros de la comunidad**
- **ÉI/Ella:**
 - Coordina con el Co-Director de la Marina y otros miembros del RAB para planificar las reuniones
 - Garantiza que los temas y las preocupaciones de la comunidad sean atendidos por la Marina
 - Provee información al público en general
 - Reporta las actas de las reuniones a la comunidad



El Papel del Co-Director de la Marina

- **El Co-Director de la Marina es designado por la Marina**
- **ÉI/Ella:**
 - Coordina con el Co-Director de la Comunidad para planificar las reuniones
 - Garantiza que las preocupaciones de la comunidad sean atendidas
 - Suministra al RAB las políticas y los documentos relevantes
 - Garantiza el suministro del apoyo administrativo para las reuniones del RAB (avisos públicos, actas de reunión)
 - Reporta las actas de las reuniones a la Marina



Nominaciones y Elección del Co-Director de la Comunidad

Antigua Base Naval Roosevelt Roads
Ceiba, Puerto Rico

12 de abril del 2007



Proceso Sugerido

- **Nominaciones**

- Las nominaciones se hacen en reuniones abiertas
- Cualquier miembro de la comunidad del RAB puede nominar a otro miembro de la comunidad del RAB (o a él/ella misma)

- **Votos**

- Levantar la mano o por escrito (voto secreto)
- En reuniones abiertas, o los miembros del RAB pueden pedir a los no miembros que salgan durante la votación
- Solo los Miembros de la Comunidad del RAB presentes en la reunión pueden votar por el Co-Director





Desarrollo de la Misión y Procedimientos Operativos para el RAB de Roosevelt Roads

**Antigua Base Naval Roosevelt Roads
Ceiba, Puerto Rico**

12 de abril del 2007



Procedimientos Operativos del RAB

- **Un procedimientos operativo firmado por los miembros acuerda:**
 - Políticas de Asistencia
 - Procedimientos para el reemplazo, adición o remoción de miembros
 - Duración del servicio del Co-Director de la Comunidad
 - Métodos para resolución de conflictos
 - Proceso para incorporar las aportaciones del público



Misión del RAB

- **Brevemente, ¿que planificamos obtener?**
 - Metas de investigación y limpieza
 - Transferencia de propiedad para recuperación económica
- **Cada trabajo del RAB es el compartir información y comentarios sobre la limpieza ambiental**
 - Los RABs no se forman para aconsejar en las decisiones de re-uso



Ejemplos

- 1. La misión del RAB es el promover la restauración ambiental y la administración de las tierras administradas anteriormente por la Marina, a través de los esfuerzos de colaboración entre las agencias de gobierno y otras partes interesadas tales como las agencias reguladoras, la Marina y la comunidad en general.**
- 2. La misión de este RAB es la de proveer un foro de comunicación en un ambiente abierto entre todas las partes interesadas para recomendar a la Marina en relación al programa de restauración ambiental de la antigua base.**
- 3. El propósito de éste RAB es:**
 - Facilitar la comunicación entre los miembros del RAB relacionados a las acciones de la Marina bajo el Programa IR y BRAC.
 - Proveer una oportunidad a los miembros del RAB para comentar en las acciones y acciones propuestas tomadas por la Marina bajo el Programa IR y BRAC.
 - Facilita y exhorta la participación pública en el proceso de limpieza de la antigua base.



Ejemplos (continuación)

4. **El propósito del RAB es el de promover el conocimiento comunitario y obtener revisiones y comentarios en acciones de restauración ambiental pasadas, para facilitar la restauración y re-uso subsiguiente de la antigua base.**
 - El RAB diseminará información y sirve para aconsejar al EPA y otras agencias reguladoras.
 - Estas agencias mantendrán al RAB informado de sus deliberaciones y proveerán documentos según sea requerido.
5. **La misión del RAB es promover la restauración ambiental de la antigua base, haciéndolo seguro para los residentes, trabajadores y los ecosistemas alrededor. El RAB logrará su misión:**
 - Sirviendo como consultor y guardián a la Marina, la EPA y al estado
 - Sirviendo como conducto para el intercambio de información e ideas entre las agencias del gobierno y la comunidad local.



Reglamentos Operacionales

- ¿Que queremos adoptar de otros reglamentos revisados?

DISCUSIÓN



Solicitud de Aplazamiento del Convenio (CDR)

Antigua Base Naval Roosevelt Roads
Ceiba, Puerto Rico

12 de abril del 2007



Periodo de Comentarios Públicos

- **Comenzó el 25 de marzo y termina el 24 de abril**
 - Avisos públicos en el *San Juan Star* y el *El Vocero*
 - Favor someter sus comentarios por escrito para el archivo (recordarles a donde enviar comentarios)
- **Donde encontrar la Solicitud de Aplazamiento del Convenio**
 - Biblioteca Pública de Ceiba
 - Las oficinas de la EPA y JCA en Santurce y Rio Piedras, repectivamente
 - Las páginas de la Internet de la Marina
 - Se distribuyó a los miembros del RAB a comienzos de marzo
- **Se discutió en la ultima reunión del RAB**



Periodo de Comentarios Públicos (CDR)

Una breve discusión de la ultima reunión

- **Requiere la aprobación del gobernador de Puerto Rico**
 - Periodo de 30 días para comentarios por parte del publico
- **Trata solamente sustancias peligrosas bajo CERCLA**
 - Asbestos y pinturas a base de plomo mencionadas por la Marina están en otros documentos ambientales
- **Documenta las condiciones ambientales de la propiedad**



Periodo de Comentarios Públicos (CDR)

Una breve discusión de la ultima reunión

- **Describe el uso de las tierras propuesto**
- **Describe los riesgos a la salud humana y al ambiente**
- **Describe los controles de uso del terreno (provisionales y permanentes)**
- **Provee un itinerario para completar las acciones de remediación**



¿Preguntas? ¿Comentarios?



Clausura: Acciones que requieren seguimiento

Nuevas acciones	Persona (s) Responsables



Clausura: Aplicaciones del RAB

- **Miembros del RAB**
 - 19 personas han solicitado y han sido aceptadas hasta el momento
 - 3 mujeres, 16 hombres
 - 1 residente de Naguabo, 3 residentes de Fajardo, 10 residentes de Ceiba; 5 residentes puertorriqueños no locales pero con lazos locales y/o conocimiento relevante
 - 4 operadores de negocios, 4 retirados, 3 empleados o antiguos empleados de la Marina
- **Ya tenemos suficientes miembros**
 - Tenemos muchas cosas por cubrir, sería muy difícil para nuevos miembros ponerse al día
- **La membresía se cerrará oficialmente el 20 de abril del 2007**
 - Una semana mas para entregar solicitudes
 - Pudiera ser reabierto en el futuro si bajara la cantidad de miembros



Clausura: próxima reunión del RAB

- **Durante un tiempo las reuniones del RAB se efectuarán cada mes**
 - Próxima reunión finales de mayo
 - En el Club Cívico La Seyba, de estar disponible
 - Favor llamar o enviar un representante si no puede asistir
- **¿Sugerencias para la Agenda para la próxima reunión?**
- **¡Gracias por su participación!**



Más Información sobre el CDR: Páginas de Internet

- http://www.bracpmo.navy.mil/bracbases/pr/rosevelt_roads/viewdocs.aspx?doc_cat=public_notices y
- <http://nsrr-ir.org/rab.asp>



Preguntas entre reuniones

David Criswell o Mark Davidson
Navy BRAC Program Management
Office Southeast

4130 Faber Place Dr, Ste 202
North Charleston, SC 29405

Teléfono:

843-743-2130 (Criswell)

843-743-2135 (Davidson)

Fax: 843-743-2142

Correo electrónico/email:

david.criswell@navy.mil

mark.e.davidson@navy.mil

Yarissa Martinez

Junta de Calidad Ambiental

Oficina del Presidente - Piso 5

Ave Ponce de Leon #1308

Carr Estatal 8838, Sector El Cinco

Rio Piedras, PR 00926

Teléfono: 787-365-8573

Fax: 787-767-4861

Correo electrónico/email:

Yarissa.Martinez@jca.gobierno.pr

